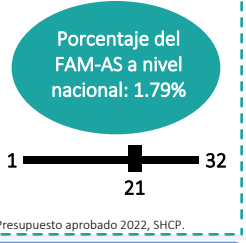


Componente de Asistencia Social (FAM-AS)

Descripción del fondo

El FAM destina 46% de los recursos al componente de asistencia social (FAM-AS), estos se asignan a los programas de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria y Desarrollo Comunitario (EIASADC), coordinada por el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF); los Sistemas Estatales del DIF (SEDIF) se encargan de la ejecución y seguimiento de los recursos, destinando al menos 85% a programas alimentarios, hasta 15% en otros apoyos de asistencia social. El objetivo de la EIASADC es contribuir a un estado nutricional adecuado y al desarrollo comunitario de la población en condiciones de vulnerabilidad; está conformada por seis programas y una estrategia: Desayunos Escolares; Asistencia Social Alimentaria en los Primeros 1000 Días de Vida; Asistencia Social Alimentaria a Personas de Atención Prioritaria; Asistencia Social Alimentaria a Personas en Situación de Emergencia o Desastre; Salud y Bienestar Comunitario; Asistencia Social a Personas en Situación de Vulnerabilidad y Estrategia de Atención a Población en Condiciones de Emergencia. Los criterios para distribuir el FAM-AS son: el Índice de Desempeño del año anterior (ponderador 5%); y el Índice de Vulnerabilidad Social (ponderador 95%).¹

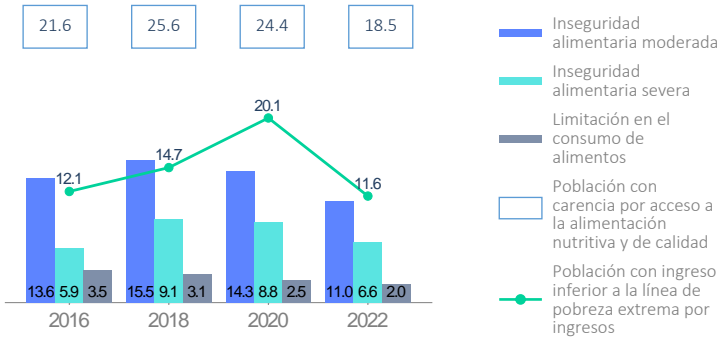


Contexto

Población en situación de pobreza 2022: 825.1 miles

Población con carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad 2022: 372.4 miles

Porcentaje de población con carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad por componente del indicador



Número de personas sujetas de asistencia social* con carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad, 2022



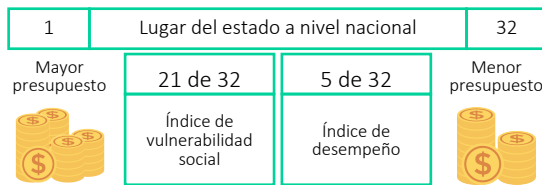
*Se presentan estimaciones para 4 de los 12 sujetos de asistencia social incluidos en la Ley de Asistencia Social, según sus características generales, conforme a la información disponible en la ENIGH 2022.

Presupuesto y Cobertura

Presupuesto 2022 (MDP)	
Cuenta Pública - Aprobado (A)	249.65
Cuenta Pública - Modificado (B)	249.61
Cuenta Pública - Ejercido (C)	249.61
C/B	100.00%
Ejercido reportado por la entidad (D)	250.80

Fuente: (A, B y C) Cuenta Pública Federal, SHCP; (D) SNDIF.

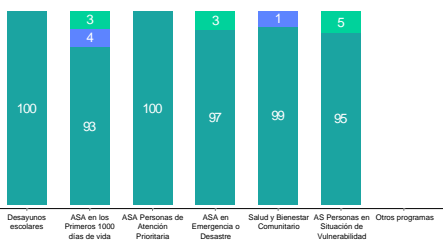
Criterios de distribución de recursos FAM-AS, 2022



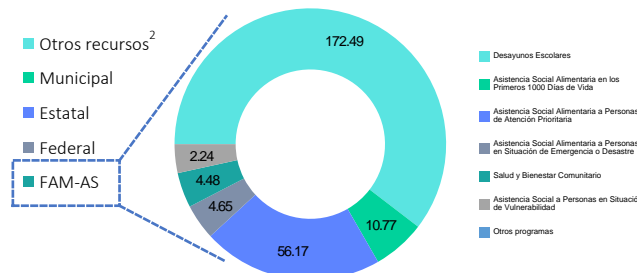
Análisis de presupuesto y cobertura

El SEDIF distribuyó el recurso del FAM-AS de la siguiente manera: 97.77% para programas de Asistencia Alimentaria y 2.69% para programas de Asistencia Social, en apego a la EIASADC 2022; operó seis programas, ejerciendo recursos estatales, municipales e intereses por 1.15 MDP. Beneficiando a 94,457 personas, de las cuales 53.73% corresponden a mujeres y 46.27% a hombres. Asignando la mayor cantidad del recurso del Fondo al Programa de Desayunos Escolares con 68.78%. A través del PSBC, se atendieron 40 Localidades de Alta y Muy Alta Marginación en 11 municipios, destacando el componente Economía Solidaria, en los proyectos: Elaboración Conservas y lácteos, Panadería Artesanal, Corte y confección, Gallinas para producción; y las capacitaciones: Perspectiva de género, Comunicación efectiva, economía solidaria, y producción. El incremento del 14.40% del Ramo General 33 en comparación con el ejercicio 2021 se ve reflejado en un aumento del 46.20% en la cobertura de programas alimentarios. Sobre los criterios de distribución de recursos, el IVS (21) representa de mayor a menor la población con carencias sociales, lo cual tiene un mayor peso en la asignación de recursos, mientras que el ID (5) de menor a mayor, representa una operación reportada al SNDIF de los SEDIF, conforme a los criterios de la EIASADC la información se evalúa y retroalimenta.

Porcentaje de presupuesto ejercido en concurrencia FAM-AS³, 2022



Presupuesto ejercido (MDP) del FAM-AS por programa, 2022



Cobertura

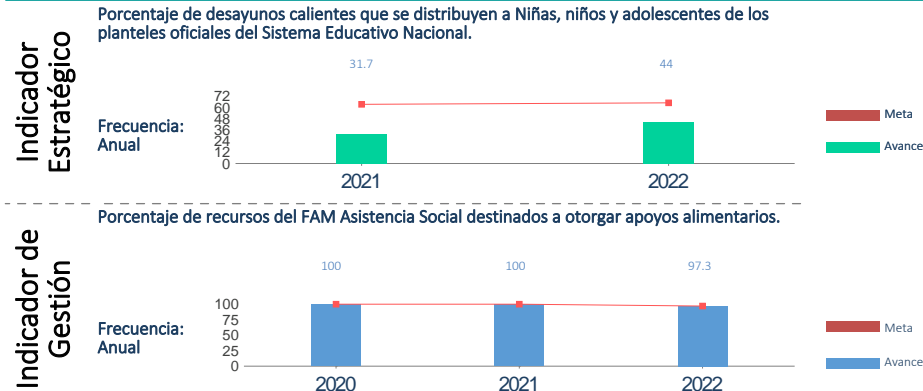
Número de personas atendidas por programa, 2022

Nombre del Programa	Definición de la población objetivo	Población atendida ⁴	Total
Desayunos Escolares	Niños, niños y adolescentes en condiciones de vulnerabilidad o de malnutrición y desnutrición.	34,180 / 32,548	66,728
Asistencia Social Alimentaria en los Primeros 1000 Días de Vida	Mujeres embarazadas y mujeres en periodo de lactancia, así como niñas y niños de seis meses a dos años de edad.	1,050 / 1,770	2,820
Asistencia Social Alimentaria a Personas de Atención Prioritaria	Personas con discapacidad, adultos mayores, niñas y niños de 2 a 5 años 11 meses no escolarizados, y personas en situación de carencia alimentaria o desnutrición.	5,095 / 6,604	11,699
Asistencia Social Alimentaria a Personas en Situación de Emergencia o Desastre	Personas afectadas por la ocurrencia de fenómenos destructivos naturales, personas migrantes y personas en situación de calle.	2,487 / 7,961	10,448
Salud y Bienestar Comunitario	Localidades de alta y muy alta marginación, con base en el Índice de Marginación por Localidad de CONAPO.	158 / 783	941
Asistencia Social a Personas en Situación de Vulnerabilidad	Individuos y familias que, por sus condiciones físicas, económicas o sociales, requieren de servicios especializados para su protección e integración al bienestar.	732 / 1,089	1,821
Otros programas	Las poblaciones objetivo de los programas registrados pueden no coincidir		

Contexto: Para un mejor análisis de los indicadores de Pobreza 2022, consultar la *Nota técnica sobre la información empleada para la estimación de la medición de pobreza en México, 2022. Presupuesto y cobertura.* Contiene el reporte final de presupuesto ejercido por programa y entidad; beneficiarios por sexo; y el lugar que de la entidad con base en los criterios de distribución del fondo 2022. **Notas:** ¹La fórmula de distribución del Fondo se en el AVISO por el que se da a conocer el monto correspondiente a cada entidad federativa del FAM-AS para el ejercicio fiscal correspondiente, así como la fórmula utilizada para la distribución de los recursos, las variables empleadas y la fuente de información de las mismas. ²Se refiere a los montos provenientes de fuentes diferentes al Ramo 33, recursos federales, estatales y municipales; pueden ser donaciones, cuotas de recuperación o de cualquier otra naturaleza distinta a las anteriores (SNDIF, 2022). ³Solo se grafica información sobre los programas de la EIASADC; los nombres de los programas del Fondo fueron abreviados, no obstante, en la gráfica de Presupuesto Ejercido del Fondo se pueden identificar los nombres completos. ⁴En caso de que la información para población atendida no esté desagregada por sexo no se graficará, y en su lugar aparecerá en el recuadro el total de población atendida. *ND: No disponible. *NA: No aplica.

Componente de Asistencia Social (FAM-AS)

Análisis de indicadores estratégicos y de gestión



(IE) Tomando en referencia el total de desayunos fríos y calientes distribuidos por el SEDIF en 2021 y en 2022 respectivamente, se incrementó 12.3% la distribución de desayunos modalidad caliente, no obstante la modalidad fría es la que más presupuesto se le destina con el 55.94%. Sin embargo, se identifica que para el ejercicio 2022 coincide con lo reportado en el SRFT por la entidad, respecto a la información proporcionada al SNDIF.

(IG) En relación con el ejercicio 2022, la meta reportada de asignación de recursos del FAM-AS, vinculado a distribuir apoyos alimentarios, muestra una pequeña variación entre la meta reportada en el indicador respecto con el valor alcanzado en el presupuesto reportado al SNDIF, ya que este presenta un porcentaje de 97.77%. Es importante mencionar que los ejercicios 2020 y 2021 reflejan un mayor porcentaje de asignación del recurso, dado que el componente asistencia social (PSBC y PASSVU) no se encontraban representados en la EIASADC.

Fuente: Indicador Estratégico: SNDIF; Indicador de Gestión: Reporte de indicadores de Gasto Federalizado, SHCP; varios años.

Análisis fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas

Fortalezas: 1. El SEDIF distribuye recursos de manera porcentual conforme se establece en la EIASADC, atendiendo temas alimentarios, así como aquellos relacionados al desarrollo comunitario. 2. El SEDIF cuenta con un personal que conoce el proceso para entrega de apoyos, al conocer las reglas de operación, el cual incide en la entrega a los beneficiarios.

Oportunidades: 1. El SEDIF en acompañamiento del SNDIF, implementa talleres, campañas y eventos comunitarios para sensibilizar a la población sobre los programas alimentarios. Estas actividades aumentan la conciencia sobre los programas alimentarios, mejorando así la nutrición de la población. 2. El SEDIF realiza vinculaciones con los municipios para el fortalecimiento de los programas que atienden la estrategia alimentaria.

Debilidades: 1. Falta de especialización en el manejo de recursos de los programas de alimentación, por parte del personal del SEDIF. 2. La falta de capacitación por parte del personal del SEDIF dificulta que se dé la transición a desayunos modalidad caliente, el cual cuenta con un mayor valor nutricional.

Amenazas: 1. La emergencia sanitaria, COVID-19, impactó en la entrega de raciones de modalidad caliente. 2. La emergencia sanitaria, COVID-19, impactó en el deterioro de espacios destinados a la alimentación.

Seguimiento a recomendaciones

1. SEDIF, proporcionó información referente a Evaluaciones en los ejercicios fiscales 2020 y 2022, vinculadas al ejercicio del FAM-AS. La Entidad presentó evidencia de mecanismos de monitoreo de los avances de administración de riesgos, reportes de validación de metas por parte del Órgano de Control Interno y la Contraloría del Estado dan un seguimiento para la mejora de la ejecución del recurso. El SEDIF, no compartió hipervínculos para transparentar la información de manera pública.

Calidad y suficiencia de la información

Elemento	Valoración	Observaciones
Indicadores	●	La información fue recabada respecto al reporte de Transparencia Presupuestaria de la carga del SEDIF al SRFT, sin embargo, el SEDIF no proporcionó la información suficiente al SNDIF.
Presupuesto	●	Se detectaron variaciones en la información presentada por el SEDIF al SNDIF, tanto en montos como beneficiarios, respecto de los informes trimestrales y el cierre. La entidad reporta reintegró a TESOFE de 0.25 MDP.
Evaluaciones*	●	El SEDIF, presentó evidencia de tres evaluaciones, más no compartió una liga electrónica de consulta pública, para la visualización de la misma.
Seguimiento a recomendaciones*	●	El SEDIF, presentó evidencia de ASM y sus respectivos avances, para los ejercicios 2020 y 2022, pero no compartió una liga electrónica de consulta pública, para la visualización de la misma.

*Elaborado con información proporcionada por los Sistemas Estatales DIF al Sistema Nacional DIF.

Recomendaciones

Orden de gobierno	Recomendaciones
Federal	1.-N/A
Estatal	1.-Mejorar la calidad de la información reportada en el SRFT, coincidiendo con los avances respecto a los parámetros y unidad de medida del método de cálculo, planteados al indicador., 2.-Se sugiere utilizar la misma metodología de cálculo para proporcionar las cifras de cobertura y distribución para la programación y los reportes entregados al SNDIF, para mantener la congruencia de la información.

Datos de Contacto

Responsable del Fondo en la Entidad

Nombre : Judith Castro Valdovinos
Teléfono : 777 315 60 09 EXT 430 y 441
Correo Electrónico : direccion.alimentacion.desarrollo@difmor

Responsable de la elaboración de la Ficha (SNDIF)

Nombre : Graciela De Paz Fuentes
Teléfono : 55 3003 2200 ext 1431
Correo Electrónico : graciela.depaz@dif.gob.mx

Responsables del sistema y diseño de la ficha (CONEVAL)

Karina Barrios Sánchez
Zahí Martínez Treviño
Juan Carlos Bernal Ruiz
Eduardo Bastida Pérez
Fernanda Borja Ruiz